

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO VIABILIDAD DE PAGO SUPERVISOR / INTERVENTOR	Código: GCT-F-83
		Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
		Página 1 de 1

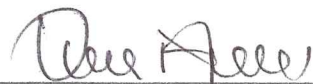
Villavicencio, 24 de Septiembre de 2025

EL SUSCRITO SUPERVISOR / INTERVENTOR DESIGNADO

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 1000-067.20/067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022, en especial lo contenido en su artículo noveno:

Teniendo en cuenta que los deberes del supervisor son las de realizar el control, vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico entre otros del contrato, tendientes a asegurar su correcta ejecución, me permito certificar el cumplimiento contractual y en consecuencia autorizo el siguiente pago:

CONTRATO No / ORDEN DE COMPRA No.	2288 del 2025
TIPO DE CONTRATO	Convenio de Asociación
NOMBRE DEL CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN	Fundación Camino de la Esperanza NIT 800200341-7
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	Leidy Diana Márquez
PERÍODO N° 1	25/08/2025 al 24/09/2025
PAGO AUTORIZADO \$	\$52.740.000,00



Leidy Diana Márquez
SUPERVISOR / DESIGANDO

Elaboró: Leidy Diana Márquez y supervisora.